

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN V

MEXICO, JUNIO DE 1951

NUMERO 54

En el IV Centenario de la Universidad de Lima

Elegía a Rafael Altamira

POR EL DOCTOR LUIS GARRIDO

Tengo el alto honor de expresar la pública condolencia de la Universidad Nacional Autónoma de México por la muerte de uno de sus doctores más ilustres, el señor don Rafael Altamira, y de presentar a sus familiares y a la intelectualidad española sus sentimientos de profunda pena.

El egregio maestro ante cuya desaparición estamos profundamente tristes, fué no sólo un gran servidor de su patria, sino un gran ciudadano del mundo, que puso su poderosa inteligencia al servicio de las causas justas. En el orden internacional consagró sus esfuerzos a que imperara la paz y seguridad entre las naciones. Por ello lo habíamos propuesto al Premio Nobel, habiéndose registrado una reacción continental a favor de su candidatura, lo que revela la elevada consideración que se le guardaba.

Lo que nos mueve al renovado y supremo homenaje para este ilustre varón, no es únicamente su brillante historial científico, que le conquistó las más altas distinciones de los principales centros culturales del mundo, sino de modo fundamental la augusta y pura unidad de su vida.

Desde los años gloriosos de don Francisco Giner de los Ríos en que inició su fecundísima carrera, pasando por las vicisitudes del filósofo del derecho, del educador, del internacionalista, hasta llegar a ser uno de los más eminentes historiadores de España, don Rafael Altamira se distinguió por su tesón en el trabajo, por su rectitud, por su amor a las ideas libertarias, por su constancia en la amistad.

Su naturaleza noble y su sapiencia extraordinaria le conquistaron en su primer viaje a esta tierra —a la que siempre quiso y la que ha recogido amorosamente sus restos— la entusiástica admiración del maestro de América don Justo Sierra, que al despedirlo le hubiera dicho con el poeta latino: "Tú no has muerto; tú que diste en comunión a tantas almas la luz bendita del saber, tú no puedes morir."

Rafael Altamira ha vivido una larga existencia de trabajo y amor. Amor para su patria, para su familia, para sus discípulos y amigos. Su gloria está en lo que deja: una obra de valor considerable. Su misma vida de exilado voluntario, como una protesta contra un régimen político que pugnaba con las ideas que había enseñado, es una lección perdurable. Esperamos que algún día, la tierra que vio formarse a tan gran espíritu, reciba sus huesos y pueda reposar entre las nobles y austeras montañas, entre los ríos y campiñas que contempló desde niño.

Inclino la frente con bondísima emoción ante el hombre absorto en una honda, elevada y desinteresada labor intelectual. Las nuevas generaciones le deben su aportación al perfecto ajuste científico de la Historia Universal, su precisión admirable del concepto histórico, la crítica de sus fuentes y la fundamentación de los hechos a base de los vestigios más auténticos. La historiografía española recibió de Altamira el mejor resumen que se conoce actualmente, de la compleja historia de la civilización hispánica.

La vida entera del maestro ha dado ideas y sentimientos a través de su dulce y sabia palabra oral y escrita, que son máximas purísimas de

(Pasa a la página 14)

La Universidad Nacional de México, en la persona de su Rector, Doctor Luis Garrido, y en la del Doctor José Castro Villagrana, Director de nuestra Escuela Nacional de Medicina, estuvo presente en las muy solemnes ceremonias con que se conmemoró a mediados de mayo último, en la capital del Perú, el IV Centenario de la fundación de la Universidad de Lima, gemela de la de aquí.

"Era indeclinable para la Universidad Nacional Autónoma de México —declaró el Rector Garrido a su regreso del viaje— presentarse en esa conmemoración, por cierto desarrollada con gran brillantez. Y era indeclinable porque se trataba de una institución nacida al mismo tiempo que la nuestra; con desarrollo histórico similar, ya que muchos de los personajes más determinantes de los destinos de los dos pueblos, pasaron por sus respectivas aulas. Y era, además, la fiesta de la cultura hispanoamericana, a la que se dieron cita los representantes de las más ilustres instituciones universitarias del Continente.

"Es, en consecuencia, la celebración peruana, un adelanto de la celebración mexicana, ambas manifestaciones vívidas del espíritu. Vengo, pues, sumamente satisfecho, máxime que nuestra presencia en Lima sirvió para estrechar más firmemente los vínculos entre México y el Perú y con los demás países del Continente."

DISCURSO DEL RECTOR GARRIDO, EN LA UNIVERSIDAD DE LIMA

Lo que une a nuestras dos Universidades no es sólo el accidente de la coincidencia histórica de su creación, sino el triunfo de los más elevados ideales que supieron asegurar y han logrado mantener durante cuatro siglos. La identidad de espíritu vale más que la cronología.

En febrero de 1537 el Obispo de México Fray Juan de Zumárraga envió unos Procuradores ante Carlos V con este encargo:

"Suplica a S. M. el Obispo mande establecer y fundar en esta gran ciudad de México una Universidad en la que se lean todas las Facultades que se suelen leer en las otras Universidades y enseñar, y sobre todo Artes y Teología."

La Cédula de Fundación, dada en Valladolid a 21 de septiembre de 1551 (ley primera, libro primero, título xxii de las

Leyes de Indias), se hace eco del "mucho amor y voluntad que tenemos de honrar y favorecer a los de nuestras Indias y desterrar de ellos las tinieblas y la ignorancia" —y agrega— "creamos, fundamos y constituimos en la ciudad de Lima de los reinos del Perú y en la ciudad de México de la Nueva España Universidades y Estudios generales... concedemos a los graduados en Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano... las libertades y franquicias de que gozan en estos Reinos los que se gradúen en las Universidades y Estudios de Salamanca."

Nuestras Universidades nacen juntas, para cumplir una empresa común, cargada de grandezas y de sacrificios: "desterrar las tinieblas y la ignorancia". No es el caso de plantear un problema de cronología cuando en esta hora solemne para

S U M A R I O

En el IV Centenario de la Universidad de Lima	Pág. 1
Elegía a Rafael Altamira.—DR. LUIS GARRIDO	1
Panorama actual de la poesía mexicana.—ELÍAS NANDINO	4
Actualidad universitaria	7
Diálogo con Ignacio Chávez.—RAFAEL HELIODORO VALLE	9
Por el mundo de los libros	11
Una visita a Victorio Macho.—LUIS GARRIDO	16
Nocturno a Quetzalcóatl.—HORACIO ESPINOSA ALTAMIRANO	18
Convocatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México para el Congreso científico Mexicano	19
Academia Internacional de Música (Génova). Convocatoria de un concurso	26
Panorama cultural.—A cargo de M. P. P.	27

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Doctor Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Doctor Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

CORRESPONSAL EN WASHINGTON, D. C.:

Dr. Rafael Heliodoro Valle

GERENTE:

Germán Pardo García

SRIA. DE LA ADMINISTRACION:

Srita. María Guadalupe Sáenz

Bolivia 17 (Imprenta Universitaria)
Teléfonos: 13-41-65 y 39-31-77

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda

Lic. Agustín Yáñez

Francisco González Guerrero

Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Arturo Adame Rodríguez

José Attolini

Salvador Azuela

Alfredo Cardona Peña

Antonio Castro Leal

Enrique A. Cervantes

Ali Chumacero

Francisco Díaz de León

Isidro Fabela

Justino Fernández

Mauricio Gómez Mayorga

Martín Gómez Palacio

Francisco González de Cossío

J. M. González de Mendoza

Efraín Huerta

Julio Jiménez Rueda

Roberto Llamas

Vicente Magdaleno

José Luis Martínez

Pablo Martínez del Río

Lucio Mendieta y Núñez

Vicente T. Mendoza

Francisco Monterde

Federico K. G. Mullerried

Edmundo O'Gorman

Enrique Juan Palacios

Mario Pani

Salvador Pineda

Samuel Ramos

Victor Rico

Francisco Rojas González

Jesús C. Romero

J. Ignacio Rubio Mañé

José Silva

Manuel Toussaint

Emilio Uranga

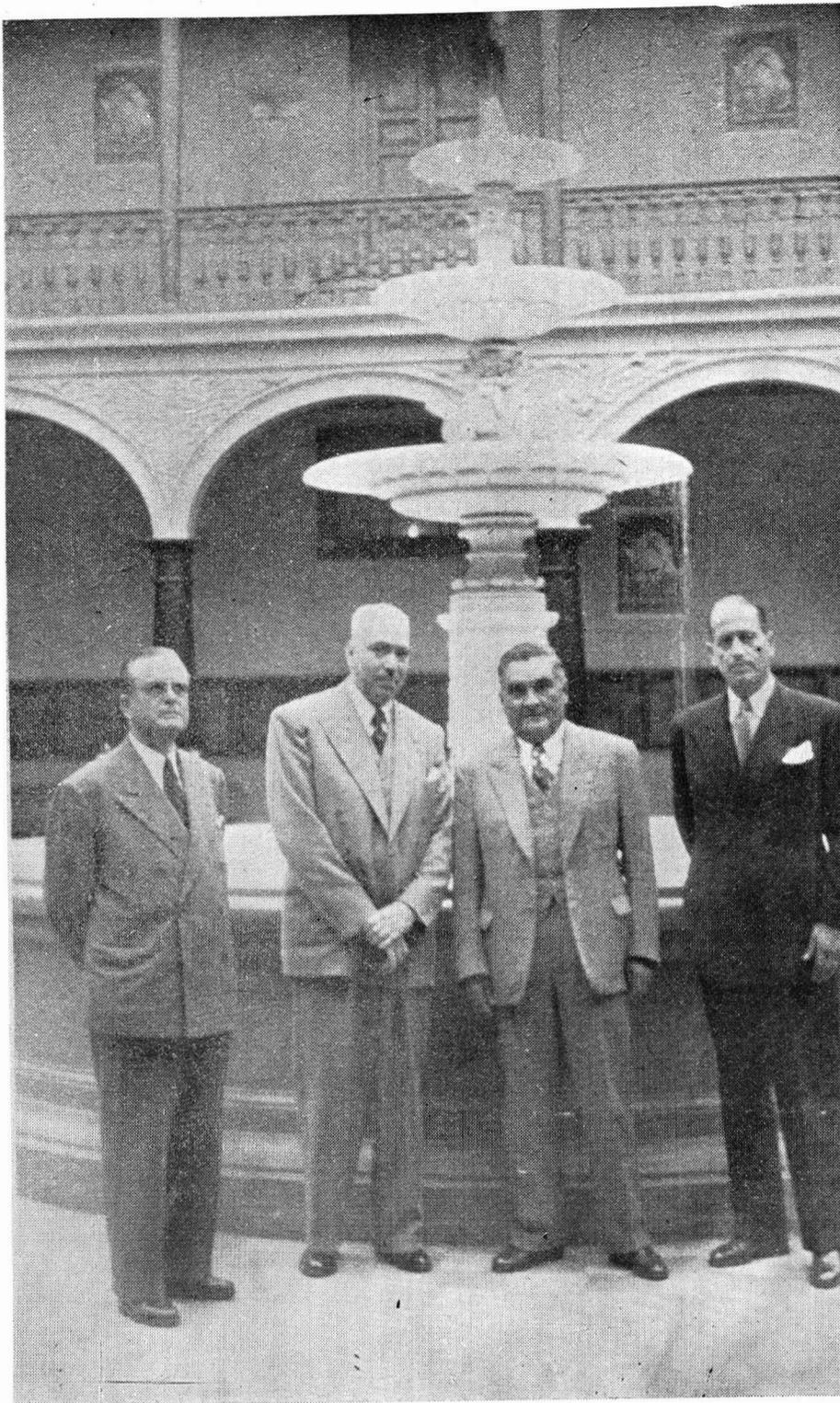
Luz Vera

Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MÉXICO
aparece mensualmente

La correspondencia, canje o valores deben remitirse así: Revista "Universidad de México", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.50
Subscripción anual . . . 5.00



En el patio de la Universidad de San Marcos, en Lima: doctor José Castro Villagrana; el Rector Garrido; el licenciado Emilio Portes Gil, invitado especial del Gobierno del Perú, y el señor F. Orozco, funcionario de la Embajada de México.

el Perú nos sentimos iluminados todos los pueblos de Hispanoamérica por la luz inextinguible de una comunidad de destino y aspiramos a desvanecer las tinieblas que ensombrecen el futuro de los hombres.

Deseamos recordar las palabras generosas del doctor Eguiguren, en su admirable y concisa historia de vuestra Universidad: "Esta prelación en el nacimiento de los hombres o de las instituciones no puede debilitar el afecto, que es vínculo de unión más poderoso entre los americanos, Celebremos nuestro cuarto centenario pensando que llevamos a la España de todos los tiempos en el espíritu y en la sangre."

La Universidad Nacional Autónoma de México cumple en este mismo año el cuarto centenario del fausto día en que se inició su existencia, bajo iguales auspicios de universalidad. Recordará entonces como vosotros recordais ahora su ascendencia española, en lo que tiene de ejemplar y de libre, afirmando con su in-

dependencia lo quo hay de permanente en su herencia hispánica: una herencia de la España de todos los tiempos en la que el sentido ecuménico de la libertad derrota las anécdotas penosas de las tinieblas.

Lo español y lo indígena están en nuestra sangre mexicana, como en la vuestra. Somos la mezcla de dos sangres, como afirmó uno de los mejores entre los nuestros, Héctor Pérez Martínez. Para entender y amar a México cuentan igual el latido de nuestra sangre española y la calidad de nuestro mundo indígena que esa sangre fecunda. Decidirse por una de esas raíces y levantarla como bandera exclusiva, es negar nuestro destino.

Las dos Universidades, en su tarea de propagar todas las ideas bajo el signo inmortal de la tolerancia, en un amplio clima de libertad, se inician con el esfuerzo largo y difícil de la secularización. Nacidas bajo el impulso apasionado de la creencia, necesitan que penetre en sus aulas el libre aire de las ideas, clima espiritual que permite que todas las creencias

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirles en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

I N T E R E S E S :

Les abonamos intereses de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pasen de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en oficio núm. 601-1110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 34
Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87
México, D. F.

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES N° 28

(Entre Av. Independencia
y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

vivan y prosperen, sin esterilizarse en monólogos absorbentes. La Universidad sólo puede cumplir su misión de fecundar la conciencia humana, mediante el diálogo.

Luchas largas y difíciles vencen los apasionamientos de la acción confesional, suprimen los monopolios ideológicos y secularizan las doctrinas. Ha sido preciso que discurra por el recinto confinado de los claustros universitarios, demasiado adscritos al hierro y a la estameña, aquella agua de humanidades de que hablaba el poeta español. Hay que proclamar verdades propias, afrontar el destierro, soportar las persecuciones. Uno de vuestros profesores, el doctor Alonso Pérez Gallo, hacía leer y comentar en el siglo XVI a sus alumnos uno de los *Tratados* de Luis Vives, que era entonces y siempre la voz clara y eterna de las humanidades y una de las más preclaras voces de la Europa inmortal.

En alguno de vuestros Colegios mayores se ensaya el sistema de democracia directa que nos exporta al darnos vida la España de las Cortes, de los Concejos abiertos, del Justicia mayor de Aragón, precursores de los derechos del hombre y del ciudadano.

Vuestros profesores representativos dan muestra, a través de varios siglos, de la elocuencia encendida de la libertad o el alto vuelo de la poesía. ¡Tareas del espíritu en la lucha eterna por la luz! Dos figuras del siglo XVII destacan en la lista innumerable de hombres superiores. Hojeada, el autor de *La Cristiada*, uno de los grandes poetas épicos en español, de cuando en España, que ha sabido vivir y crear la epopeya, desde el Cid, latía el soplo fuerte de este género literario; y Solórzano Pereyra, jurista eminente, que creó una verdadera enciclopedia que desafía el tiempo, comentando las generosas leyes de Indias.

Una de las figuras más interesantes del siglo XVIII nace y enseña aquí, en las pausas de su azarosa vida de aventura. Es don Pablo de Olavide, hijo espiritual de la Enciclopedia, amigo y corresponsal de Voltaire, más amigo de aquel Ministro de Carlos III, el Conde de Aranda, que tuvo una visión amplia, fraternal y comprensiva de los problemas de América y quería sustituir la absurda voluntad de imperio por la entrañable voluntad de convivencia.

Olavide, perseguido por la Inquisición y salvado de sus garras por Carlos III, si bien condenado al fin, actúa en la tierra maternal de España, florecida de realizaciones, bajo el cetro próspero de uno de sus mejores monarcas, en el brillante y fecundo episodio de la colonización alemana en Sierra Morena.

El liberalismo llega aquí como a toda América impulsado por la cultura francesa, y frente a la filosofía escolástica que aspira al monopolio dentro de la Universidad, propaga las doctrinas que aseguran al espíritu la soberanía de su libre vuelo. Esta Universidad, abierta, tolerante y generosa, protege en el ejercicio nobilísimo

del derecho de defensa a los perseguidos y acosados en el movimiento de Tupac-Amaru, frente a una metrópoli reaccionaria que cree que matando al hombre libre perece con él la libertad. La libertad acaba por triunfar, aunque su triunfo cueste como siempre el sacrificio de la mejor sangre humana. Baste recordar el ejemplo doloroso y patético de la juventud, segada en flor, en el movimiento de Panacahua de un estudiante de San Marcos, el poeta Megar, fusilado por la tiranía española, no por los españoles.

En los albores de la revolución francesa destaca en vuestra casa de estudios la figura del Vicerrector Rodríguez de Mendoza, que lucha por la espontaneidad del pensamiento frente a un Rector escandalizado, que además era obispo electo. Es la época en que las tinieblas y la ignorancia se replegaban cegadas por la luz, en que el Convictorio defendía la coexistencia de todos los pensamientos y se entronizaban, entre protestas, las enseñanzas de un derecho natural y un derecho de gentes. Una dura vigilancia e incluso una fuerte censura pesaban sobre vuestra biblioteca para purgarla, con designios menos discretos de los que movieron a Don Quijote contra la del cura. Los libros de caballerías que estorbaban en ella no eran el Amadís, sino los que pretendían destruir la pasividad conformista de la inteligencia, que facilita tanto la acción de las tinieblas.

Por vuestra Universidad pasan como heraldos gloriosos de la independencia de América San Martín en 1822 y Bolívar en 1826.

No me es posible prescindir, en este homenaje a vuestros universitarios, de mi vocación, ni de mis preferencias intelectuales, mucho más cuando éstas se dirigen hacia la noble y elevada tarea de la enseñanza del derecho y de su defensa en servicio del mejoramiento humano. He de cerrar esta conmemoración de los grandes universitarios peruanos con la mención de tres nombres. El de García Calderón, que ha dejado tras de sí una huella en la ciencia y la huella en la vida de descendientes ilustres. Construye un verdadero monumento con su *Diccionario de Legislación*. El de Cornejo, cuya obra alcanza en México en su tiempo una boga considerable, la que corresponde a su eminencia en la Sociología y cuya acción se asocia a algunos de los más nobles episodios de la historia contemporánea. Cornejo defendió en 1914 la causa de la justicia, sumándose a los ideales de los aliados y haciendo sentir el peso de sus convicciones y de su talento en los debates de la Sociedad de Naciones. El de Maúrtua, jurista y magistrado eminente, de formación y de fama universales, que tiene entre otros méritos relevantes el de ser el autor de vuestro Código penal de 1924, uno de los mejores de América, de los más sobrios, claros y adelantados. Maúrtua estaba convencido de que la equidad y la sobriedad son las dos virtudes con que se lucha más eficazmente contra lo arbitrario y se defiende mejor a la justicia.

Un espíritu conservador, pero de ideas

(Pasa a la página 25)

EVITE LOS CATARROS CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escalofríos.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuídas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía. 

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán. 

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos. 

AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general. 

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



La nacionalidad de las sociedades extranjeras, y crítica de sus normas en el Derecho Mexicano. c) El problema de los derechos adquiridos en Derecho Internacional Privado, en presencia de los artículos 12 y 13 del Código Civil del Distrito y Territorios Federales de los Estados Unidos Mexicanos. d) Las normas del Derecho Mexicano que serían aplicables para resolver conflictos de jurisdicción judicial en Derecho Internacional Privado. e) (Condición de Extranjeros) La Legislación mexicana sobre inversiones de extranjeros en relación con las garantías constitucionales y las declaraciones internacionales de derechos del hombre. f) Conflictos de leyes en general. Los conflictos de leyes en materia de Derecho Obrero. g) Conflictos de leyes en el sistema federal. Examen del sentido que constitucionalmente puede tener el artículo 50 de la Ley de Nacionalidad y Naturalización en relación al artículo 124 de la Constitución. h) Los tratados sobre Derecho Internacional Privado en cuanto a conflictos de leyes en materia local; alcance de su eficacia y forma de cumplimiento. i) El fraude a la ley en los conflictos de leyes entre Estados de la Federación.

DISCIPLINAS JURIDICAS ESPECIALES

SECCION DE DERECHO COMPARADO

a) Conveniencia de la unificación legislativa mexicana en el ámbito de los Derechos Privado, Penal y Procesal (límites y medios). b) Necesidad de crear un Centro Nacional de Documentación Jurídica (Legislativa, doctrinal y jurisprudencial, tanto en relación con el Derecho Federal como con los Derechos Locales). c) La enseñanza del Derecho Comparado como factor en la formación del jurista.

SECCION DE SOCIOLOGIA JURIDICA

a) Relaciones entre el Derecho y la Sociología. b) El Derecho Social. c) El Derecho como fuerza social. d) Concepto y contenido de la Sociología Jurídica. e) Últimas corrientes de la Sociología del Derecho.

SECCION DE HISTORIA DEL DERECHO

a) Evolución de las ideas jurídicas en México en los últimos cincuenta años. b) Evolución de las instituciones jurídicas mexicanas en los últimos cincuenta años.

RAMA DE ESTADISTICA

a) Cuestiones metodológicas. b) Censos. c) Estadística biométrica. d) Estadística económica. e) Estadística social. f) Cuestiones administrativas. g) Enseñanza de la estadística.

RAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SECCION DE TEORIA PEDAGOGICA

a) Las nuevas orientaciones en la ciencia de la educación.

1. La pedagogía de la cultura. 2. La pedagogía concreta.

b) Las categorías pedagógicas.

1. El educando. 2. El educador. 3. Contenido cultural y poderes educadores.

c) Teleología y axiología de la educación.

1. El progreso educativo. 2. Los sectores del proceso formativo.

d) La nueva didáctica.

1. Designio y motivación de la enseñanza. 2. La materia didáctica. 3. El proceso de la enseñanza.

SECCION DE PEDAGOGIA COMPARADA Y LEGISLACION EDUCATIVA

a) Reseña histórica de la educación en México durante los últimos cincuenta años.

1. Las instituciones. 2. Las teorías. 3. La política educativa.

b) Lugar de México en el cuadro de la Pedagogía internacional. La UNESCO.

c) Antecedentes y proyecciones de nuestra legislación educativa.

1. El derecho y la educación. 2. Las normas constitucionales en materia de educación.

d) La Ley Orgánica de la educación.

1. El problema de la reglamentación de las normas constitucionales. 2. Los sistemas de educación pública. 3. La escuela unificada.

SECCION DE RADIOLOGIA

a) Caracteres biotipológicos del niño mexicano.

1. El problema de las diferencias etnológicas. 2. La concepción genética y funcional de la infancia. 3. El desarrollo corporal. 4. Etapas del desenvolvimiento psíquico.

b) Los jardines de niños en México.

1. Su organización actual. 2. Sus pertinentes y necesarias reformas.

c) La enseñanza primaria.

1. Las tendencias actuales de la educación primaria. 2. Los términos del problema de la educación primaria. (Planes y programas de enseñanza, procedimientos didácticos, maneras de estimar el aprovechamiento, promociones, etc.) 3. Escuela urbana y escuela rural. Su unidad y sus circunstanciales diferencias.

d) La educación de los grupos indígenas.

e) La educación de los adultos y las instituciones complementarias de educación básica. f) Educación periescolar y extraescolar.

SECCION DE EDUCACION DE LOS ADOLESCENTES

a) Caracteres biotipológicos del adolescente mexicano.

1. La evolución somática del adolescente. 2. El desarrollo psíquico. 3. La tipología del adolescente.

b) La reforma de la segunda enseñanza.

1. La unificación de la segunda enseñanza.

2. El problema del status del magisterio. 3. La educación académica y la educación técnica.

c) El problema del bachillerato en México. d) El problema de la formación de los maestros de primera enseñanza. e) Las normales de educación física. f) La formación de las educadoras de párvulos.

SECCION DE ENSEÑANZA SUPERIOR

a) Problemas y reformas de la Normal Superior. b) La preparación de maestros de ciegos, sordo-mudos y deficientes mentales. c) El problema de la formación de los obreros calificados. d) La educación técnica superior. Los politécnicos. e) La Pedagogía universitaria.

1. Estado de las universidades en México. 2. El aprendizaje activo en las universidades. El Prácticum. 3. Los problemas de la organización académica.

f) Los centros de investigación científica en México y la preparación del hombre de ciencia.

SECCION DE PSICOTECNICA Y ORIENTACION PROFESIONAL

a) Los problemas de la orientación profesional.

1. Estado actual de la orientación en México. 2. Urgencia del problema. 3. El sujeto de la orientación. 4. El orientador. 5. Métodos y profesiografía. 6. El mercado.

SECCION DE PEDAGOGIA DE ANORMALES

a) La educación de los niños anormales. b) La educación de los adolescentes anormales.

DIVISION DE TEORIA DE LA CIENCIA Y PSICOLOGIA

RAMA DE LOGICA DE LAS CIENCIAS

a) Las direcciones de la lógica contemporánea. b) El juicio y el problema del conocimiento científico. c) Las operaciones conceptuales. d) El problema y los problemas de la aporética. e) Los juicios de valor.

f) El estado actual de la doctrina de la inducción. El método estadístico. g) Empleo del método fenomenológico en las ciencias. h) Concepto y evolución de la teoría de la ciencia. i) La doctrina de la hipótesis, de la ley, del fundamento, del axioma y del postulado. j) El problema de la clasificación de las ciencias. k) La lógica de las ciencias naturales. l) La lógica de las ciencias sociales, en general.

RAMA DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNICA

a) La Psicología en México durante los últimos cincuenta años. b) Las nuevas direcciones en la Psicología contemporánea. c) Fuentes y direcciones de la Psicología profunda. d) Psicología de la estructura. e) Psicología genética. f) Caracterología y Biotipología. g) Psicología social. h) Los problemas capitales de la Psicotécnica. i) Los tests. Doctrina y crítica. j) La Psicología industrial. k) La Psicología individual. l) Psicología del lenguaje. m) Psicología experimental.

Los temas de estas secciones están en preparación.

México, D. F., a 12 de mayo de 1951.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"

Presidente, Lic. Alfonso Caso; Secretario General, Dr. Manuel Martínez Báez; Secretario de Finanzas, Lic. Antonio Carrillo Flores; Secretario administrativo, Lic. Horacio Labastida. División de Ciencias Físicas y Matemáticas: Presidente, Dr. Manuel Sandoval Vallarta; Vicepresidentes, Dr. Nabor Carrillo Flores, Ing. Rafael Illescas. División de Ciencias Biológicas y Médicas: Presidente, Dr. Ignacio González Guzmán; Vicepresidentes, Dr. Pedro Daniel Martínez, Ing. Rafael Illescas. División de Ciencias Sociales: Presidente, Lic. Jesús Silva Herzog; Vicepresidentes, Dr. Eduardo García Máynez, Dr. Silvio Zavala. División de Teoría de la Ciencia y Psicología: Presidente, Dr. Francisco Larroyo, Vicepresidente, Prof. Miguel Angel Cevallos.

BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Fco. I. Madero N° 32

MEXICO, D. F.

★

Capital autorizado: 125.000.000.00

Capital pagado: 28.225,200.00

★

Adquiera usted nuestros bonos hipotecarios, cuyos ingresos se destinan a la construcción de obras y servicios públicos, y habrá hecho una inversión segura obteniendo una renta semestral fija garantizada.

El mercado de nuestros bonos garantiza a usted en cualquier momento la liquidez de su inversión y las posibilidades de su venta en todo tiempo.

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio N° 601-II-7022 del 29 de mayo de 1948.

En el IV Centenario . . .

(Viene de la pág. 3)

abiertas, el Rector Bartolomé Herrera, practicando la difícil virtud de la tolerancia, introdujo en su reforma pedagógica esos aires de fuera que fomentan el progreso y asustan a los tímidos y a los ignorantes. Gracias a él penetró por nuestras puertas el krausismo de Ahrens, el doctrinarismo de Guizot, el espiritualismo de Royer Collard. Sólo es fecundo un centro universitario cuando se abre generoso al debate de las ideas. Saber una sola doctrina es ignorarlas todas.

Habéis cumplido una elevada misión en la tarea que nos encomendaba en común la Cédula de Fundación de nuestras Universidades. Al pasar, y con la sobriedad que impone la índole de esta conmemoración solemne, he tratado de recoger algunos de los episodios con que contribuisteis a desterrar de nuestras Indias las tinieblas y la ignorancia.

Una Universidad constituye la porción más noble del patrimonio espiritual de un pueblo. Puede decirse recordando un concepto de Renan que pertenece a los muertos, a los vivos y a los que han de nacer. Su vinculación al curso de las generaciones asegura su continuidad. Su enlace con

todas las ideas y todas las doctrinas es la garantía de su universalidad. El arte y la ciencia son el fruto maduro de la lucha por la libertad: libertad de pensar, libertad de sentir, libertad de querer, libertad de decir. Por estas razones me ha parecido que el mejor homenaje en este acto era recordar los esfuerzos de algunos de vuestros universitarios más representativos en la defensa de un mundo libre. El hace que la Universidad, según la clásica denominación, se instituya en el *alma mater* de un pueblo.

El ambiente ha colaborado a la nobleza de vuestros propósitos y a la persistencia de vuestros esfuerzos. Es tan fina, tan graciosa, tan llena de encanto y de belleza vuestra ciudad de Lima, que invita a cualquier sereno trabajo de los que esclarecen el espíritu humano. Os lo afirma, verdaderamente ganado por su ambiente, un mexicano que, en nombre de la Universidad que le honró con su alta dirección, se siente ligado a vosotros por un sentimiento de fraternidad, de la triple fraternidad de un pasado de glorias, de un presente de trabajo tenaz y fecundo y del anhelo de un porvenir mejor para todos los hombres de nuestra América y del ancho mundo.